

- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2001.
- e) Hora: 11 horas.

10.—Otras Informaciones: En el acto al que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—Gastos de anuncios: Correrán a cargo del Adjudicatario.

Mérida, 23 de julio de 200.—El Secretario General Técnico (Orden 30/07/99, D.O.E. n.º 90 de 03/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre legalización de cantera de granito. Situación: Ctra. Quintana-Campanario, P.K. 2,8, paraje «El Egido». Promotor: Granitos Tena, S.L., en Quintana de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de cantera de granito. Situación: Ctra. Quintana-Campanario, P.K. 2,8, paraje «El Egido». Promotor: Granitos Tena, S.L. Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre acondicionamiento de nave ganadera para vivienda agrícola. Situación: Finca «La Barquera». Promotor: Susana Madrigal Fernández, en Acebo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Acondicionamiento de nave ganadera para vivienda agrícola. Situación: Finca «La Barquera». Promotor: Susana Madrigal Fernández. Acebo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21. Cáceres.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de junio de 2001 sobre ampliación de nave industrial para fábrica de talla, labrado y pulido de piedra de granito y mármol. Situación: Camino de los Ballesteros, s/n. Promotor: Miguel Cerrudo Rubio, en Torrequemada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de nave industrial para fábrica de talla, labrado y pulido de piedra de granito y mármol. Situación: Camino de los Ballesteros, s/n. Promotor: Miguel Cerrudo Rubio. Torrequemada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 27 de julio de 2001, sobre notificación de la Resolución por la que se acuerda la remisión de expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz y emplazamiento ante el mismo a D. José Antonio Folgado López.

No habiendo sido posible practicar notificación en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura.

Con fecha 11 de julio de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, ha sido dictada Resolución por la que se acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 547/2001, promovido por D.ª M.ª Jesús Conejo López contra la Junta de Extremadura sobre Resolución del Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria de 16 de abril de 2001, por la que se desestima recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Consumo de Badajoz de 1 de febrero de 2001, por la que se autoriza, por una sola vez, el traspaso de oficina de farmacia ubicada en Badajoz.

Por medio de la presente publicación se emplaza a D. José Antonio Folgado López ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz, como interesado en el recurso contencioso-administrativo n.º 547/2001, para que pueda personarse

en el mismo en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 27 de julio de 2001.—El Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria, FRANCISCO MANUEL GARCIA PEÑA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 20 de julio de 2001, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de servicio de bar cafetería en la Escuela de Ingenierías Agrarias.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Universidad de Extremadura.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- Número expediente: S.1665.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Servicio de Bar Cafetería.
- Lugar de ejecución: Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz.
- Plazo de ejecución: Un año prorrogable.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4.—GARANTIAS: No se exige fianza provisional.

5.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.
- Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz.
- Teléfono: 924-289300. Fax: 924-273260.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: